LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1783--BUENOS AIRES, LUNES 14 DE DICIEMBRE DE 1829.

For Liverpool

The fine ship GARLAND, having the greater part of her cargo ready to go on board, will be quickly dispatched: this is one of the fastest sailing vessels belonging to the port of Liverpool, and is particularly deserving of a preference by shippers. For terms of freight apply to

JOHN MILLER & Co.,

Nov 21 114 Calle de la Florida

For Freight or Charter for any port of Europe or Havana.

The superior British built brig CICILY, Capt. Gilpin, a remarkably fast sailer, A 1 at Lloyd's, being now on her second voyage, coppered and copper fastened, and in every respect a most superior conveyance, will be ready to receive cargo about the 6th inst. For further particulars apply to the Captain, or to

ROBILLIARD HUDSON & Co.

Para el Rio Janeiro.

El muy hermoso y bien conocido bergantin ingles *SIR JAMES SAUMAREZ* su capitan *Peter Machon*, saldrá para dicho destino con mucha brevedad. Los SS que gusten ir de pasage, pueden tratar con el capitan, ó con

ROBILLARD HUDSON y Ca

Para Bahia

El muy velero bergantin ingles *PEACE DE GUERNESEY*, su capitan *De Garis*, saldrá para el dicho destino en muy pocos dias. Para pasage puede tratar con su capitan, ó con sus consignatarios *ROBILLARD, HUDSON y Ca*

For Freight or Charter,

For any Port in Europe Brazil or Havana.

THE fine British Brig *Aquatic*, Captain Stewart, burthen 207 tons, coppered and copper fastened, and has lately undergone a thorough repair, can be got ready to receive cargo in a few days.

For further particulars apply to Capt. Stewart, or to

JOHN MILLER & Co.

No. 114 Calle de la Florida.

For Liverpool,

To sail in a few days.

THE A. 1. British Ship *Tyrian*, Captain John Cunningham, will leave this for the above port by 15th inst. weather permitting, and can take a few passengers, for which she has excellent accomodationes, or cabin freight.

For particulars apply to

CHARLES R. HORNE.

No. 77 Calle de la Piedad.

Para el Arroyo de la China y Paisandú.

Saldrá el Martes 15 del corriente, la goleta *HECTOR*. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage para dichos destinos, ocurran a la calle de la Universidad, No. 260. dic 12 3p

For Freight or Charter.

To Havana Brazil, or the United States.

THE very fine fast sailing A. 1. American Brig GAZELLE, Captain James Gibson: this vessel is only two years old, coppered and copper fastened, and being armed affords a desirable opportunity to shippers.

Apply to Capt. Gibson on board, or to Messrs. DICKSON & Co.

Calle de la Reconquista, No. 20.

Para Amberes,

El superior y muy velero bergantin americano *FREDERICO*, su capitan *Powell*; admite solamente pasageros, para los que tiene exelentes comodidades, se hará a la vela con la mayor brevedad. Véase con su consignatario calle de la Piedad, No. 77.

For London.

The A 1 British built brig MAMELUKE, Capt John Todd, burthen 240 tons, coppered and copper fastened. The above being a chartered vessel, and having the greater part of her cargo ready will meet with quick dispatch. Apply to

DOUGLAS & EATON,

113 Calle de la Piedad.

For Rio Janeiro.

The fine well known British brig *Sir James Saumarez*, Capt. Machon, will sail for the above port in about a fortnight For terms of passage having excellent accomodations, apply to

ROBILLIARD. HUDSON & Co

For Bahia.

The fine fast sailing British brig PEACE, Capt. De Garis, has accommodations for passengers, and will sail for the above port about 30th inst. For passage apply to ROBILLIARD, HUDSON & Co.

Se vende ó se fleta,

Para el Janeiro la hermosa goleta francesa IDA, capitan David, forrada y clavada en cobre, de una vela muy superior, y de porte de 102 toneladas. Las personas que quisiesen comprarla ó fletarla para el indicado puerto, podrán verse con los señores Larrea Hermanos, calle de Belgrano No 66. dic 12 8p

Para Nueva York.

El mui hermoso bergantin americano *SOTO*, capitan *Rickitson*, forrado y clavado en cobre, y con buenas comodidades para pasageros, será despachado muy en breve. Para flete ó pasage se puede tratar con *ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca., Calle de la Paz, No. 94.*

Para el Rio Janeiro,

Se fleta para dicho destino el hermoso y muy velero bergantin Sardo *VIRGINIA*, capitan *Vicente Vaccaro*. Los SS que quieran cargar ó ir de pasage, para lo que tiene exelentes comodidades, ocurran á su consignatario *JOSE GESTAL, calle de la Victoria, No* 150 d 3 8p

Para Cadiz y Gibraltar.

El hermoso y muy velero bergantin goleta sardo la CANDIDA, del porte de 110 toneladas, su capitan D. Joaquin Chierichine, saldrá para aquellos destinos en todo el presente mes. Tiene parte de su carga por lo que admitirá mas hasta el completo de ella. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage en dicho buque, ocurran á sus consignatarios Rezaval, hermanos, calle de la Catedral No. 98. dic. 1 tfc

Se fleta,

El superior bergantin ingle *Aquatic*, capitan Stewart, de porte de 207 toneladas, forrado y clavado en cobre; se hallará el buque en aptitud de recibir carga dentro de pocos dias. Ocúrrase al capitan, ó á *JUAN MILLER y Ca*, *Calle de la Florida. No* 114

Se vende,

UNA tropa de carretas tucumanas y de primer viage, toda bien aperada y con sus bueyes correspondientes; y tambien se vende una por una Igualmente eges de lanza, y un carreton hermoso, de las mejores maderas y con toda comodidad, sita en el bajo al lado del terraplen. Los señores que quieran tratar ocurran a la casa número 179 calle de Corrientes donde vive su dueño. dic 11 3p

Se vende,

Una casa situada en la calle de la Catedral No. 117. En la calle de Corrientes No 77 vive su dueño quien contestará de su valor. d 11 3p

Se desea

Alquilar una casa buena que no diste mucho de la Plaza Grande. Ocurrase al No. 42 Calle del 25 de Mayo. Nov 24 tfc

Se vende,

EN la calle de la Piedad No. 230 una vidriera grande de cedro con tres cajones propia para almacen ó para ropero, su último precio cien pesos. Se puede ver a cualquiera hora del dia. dic 11 3p

Se vende.

UN almacen de loza de corto principal, en una de las mejores calles. En el mismo vive su dueño, con quien podrán tratar calle de la Piedad No. 124 d 11 3p

Se ofrecen,

DOS ó cuatro mil pesos que estan sobre hipoteca, en cambio de dinero al contado. En la calle de la Victoria, No. 219, daran razon. dic 11 3p

Se desea comprar,

PAPEL del tamaño de la Gaceta Mercantil. En esta Imprenta darán razon.

CHAFALONIA DE PLATA.

Se compra en el almacen de papeles pintados,

CALLE DE LA VICTORIA NÚMERO 138.

nov 20 12p

Aviso.

La casa No. 65, calle de la Victoria á dos cuadras de la plaza, se alquila. Tiene comodidad para familia, fonda ú otro establecimiento que se quiera; en la calle de la Florida, No. 9, darán razon. tfc

Se vende,

Una hermosa finca en la calle de Belgrano. No 219, formando esquina á la de los Estados Unidos: en terreno de 35 varas en cuadro, compuesta de cuatro cuartos de alquiler al Sud, con sus aposentos, patios, y demas oficinas. Esquina con dos trastiendas, una al Sud y otra al Este, con id. Tres cuartos al Este con id; y un patio con cuatro cuartos, con las comodidades expresadas. Ocúrrase á la calle de las Piedras, No 34. d 10 6p

Aviso.

EN casa de Guerin hijo, Seris y Bahot, hay el surtido de libros siguientes, a precios muy equitativos.

Apología católica, arte de hablar bien francés, aritmética de niños, historia de Colombia con su atlas correspondiente, Angela y Juanita, Administracion de Justicia, Atala y Rene, Abencerrage, Anastasia, Mr. Botte, Buffon de los niños, Concordato, coleccion de piezas, Corsario, Cuentos en versos, Carlos Barimoce, compendio de los cultos, consejos a los fumadores, congreso de Panamá. Cuatro Edades, Cartas de Say, Compendio de la Religion, Costumbres de los Pueblos, Cartas Marruecas, Consejos á las madres, Caton Cristiano, Catecismos, Cartillas, Diccionario Español Ingles, Diario de Santa Elena, Derecho Romano, Diccionario crítico burlesco, Discurso de J. J. Rousseau, D. Carlos, Esposados de Abydos, el Filibustero, Economía Política, Escuela del Lancero, Eruditos á la violeta, Ensayo sobre las costumbres, Evelina, Estela, Elementos de Economía Política, Elementos de Astronomía, Filosofía moral, Flora, Fisiologia, Guzman de Alfarache, Génio del Cristianismo, Guia de la conversacion española, Historia de Megico, Instrucciones militares, Ismael y Mariarum, Lara, Lecciones de historia, Lascaris, Lecciones de Política, la Química, Libro segundo de los niños, Mitología de la juventud, Máximas militares de Napoleon, María de Bolonia, Manual de las madres, Manual diplomatico, Manual del Parlamentario, Manual del Ensayador, Manual del Cristiano, Manual de los Inquisidores, Miscelanea de Economía Política, Napoleon en España, Os Lusiadas, Ortografia, Ortologia y Prosodia, Oficial aventurero, Oraciones, Pensamientos, pequeña Biografia, Pensamientos de J. J. Rouseau, Principios de Estrategia, pruebas judiciales, Pablo y Virginia. Primeros conocimientos, Religion Cristiana ó Teología Portatil, Recreaciones físicas, Reglamento, Relaciones del físico y moral, Religiosa, Sitio de Corinto, Sistema del Moral, Teoría de las Penas, Teoría de las Recompensas, Teneduría de Libros, Tratado sobre la Pólvora, Visitas al Santísimo Sacramento, Viage de Humboldt, Vida de Napoleon, Luisa. dic 12 3s

Acaba de publicarse.

UN

ALMANAQUE,

PARA EL AÑO DEL SEÑOR 1830,

Que, á mas del Calendario y la materia acostumbrada, contiene la hora en que salen y se ponen el SOL y la LUNA, la ecuacion del tiempo, &c. &c.

☞ Se encontrará de venta en la tienda nueva del Sr. BROWN, *Calle de Cangallo, No.* 92, casi frente á esta Imprenta.

A réditos,

3,000 ps. moneda corriente, se necesitan por un año, afianzados sobre una casa en esta ciudad, tasada en 30,000$, libre de hipoteca. En esta Imprenta daran razon. d 10 3s

Se vende,

UNA *estanzuela ó chacra* sita una leg al Sud de los Quilmes, entre los Conchitas y Gimenes, con una majada ovejas, algunos animales vacunos y caballares Dicha posecion tiene una casa con piezas de azotea y con 5 piezas de ranch hechas a todo costos: diez cuadras de monte todo zangeado. Este establecimiento muy a propósito para saladero, pues se ha sobre el camino que vá de Buenos Ayres la Ensenada. Por los pormenores ocúrra a su dueño, calle de la Piedad No. 13, qui la dará a precio equitativo. dic 9 tfc

EN la casa de los *SS. BACLE y C* impresores litográficos del Estado, ca de la Victoria, No. 148,—

- Estuches de matemáticas
- Anteojos de larga vista
- Barómetro para medir las alturas
- Goma elástica
- Modelos de dibujo
- Varios instrumentos de matemática
- Gran valza de remigio Navarro
- Retrato del Exmo. S. D. Manuel Dorrego
- Marcha fúnebre y oracion á la memor de D. Manuel Dorrego
- Una hermosa coleccion de pinturas al olio
- Una hermosa coleccion de laminas grabadas y litográficas
- Vistas de Buenos Aires
- Papel grande de vitela por dibujo
- Lapices y todo lo que se necesita par el dibujo
- Papel de música
- Letras de cambio en castellano, ingles frances
- Conocimientos en id. id. id.
- Cartas de Careta
- Precios corrientes
- Targetas, rótulos, — y un sinnúmero d artículos litográficos.

En el mismo establecimiento se recibe depósitos y se venden todos los artículos re ivos a las ciencias y a las artes.

Hay de venta,

CALLE de la Reconquista No. 6?.

- Vino frontiñan moscat superior en ca jones
- Id Burdeos
- Id Oporto
- Id Champagne
- Id Constancia
- Ginebra de Holanda en frasqueras
- Quesos de Flandes
- Fariña en bolsas
- Encurtidos y almivar de limon
- Azucar de la Habana
- Cigarros Habanos de primera clase e cajones
- Água de Colonia legítima alemana
- Mostaza inglesa en cajones,

dic 11 3p

LAVATORIO VEGETAL.

Interesante á los habitantes de las provincias Unidas del Rio de la Plata.

LA pérdida del pelo en la gente civiliza da era tan general en la Gran Bretaña, que llamó la atencion de los filósofos químicos mas célebres de Europa. Mucho fueron los medios que se han tentado par remediar este defecto; pero envano los médicos, los herbolarios y aun los mismos barberos han apurado la invencion y el discur so en la aplicacion de pomadas, untura lavatarios, embrocaciones &a. todos sus e fuerzos fueron infructuosos y se veian co dolor que personas de poca edad eran priv das de este hermoso adorno de la naturalez Todos estos remedios, dirigidos sin reflexi nar sobre la anatomia ó estructura de los c bellos, y fundados en el error ó la casual dad, han caido en descrédito con el tiem por ser inútiles ó nocivos; y nada se adela tó a este respecto, hasta el descubrimient del Dr. Nago, que, al cabo de muchos e perimentos y estudios, acertó con el verd dero remedio, cuya eficacia confirmada p la experiencia de muchos años, nunca se debidamente alabada: El lavatorio vejeta anticaspal, del citado Dr. es tan celebrad actualmente en la Europa por la virtud quitar la caspa, abrir los poros de la epide mes, renovar y hermosear el pelo, que u sola aplicacion bastará de convercer de extraordinaria virtud de este remedio al m preocupado. Recien se ha traido nuev mente de Inglaterra y se vende a prec equitativo en la esquina de la calle de Piedad, No. 42, que está frente a los cua tos de Pueyrredon, y en la calle de la Vict ria No. 94, frente a la confitería de la Pa —Y en ninguna otra parte se venden.

dic 7 tfc

La Gaceta

BUENOS AYRES, DICIEMBRE 14

Los establecimientos destinados á la educacion de los jóvenes deben sin duda ocupar un lugar preferente entre las diversas atenciones de los encargados de la administracion pública. El gobierno provisorio que ha concluido, no pudo desconocer aquella necesidad, y convencido de la urgencia con que, el estado de nuestra universidad, comparado al en que el país se halla, reclamaba mejoras y reformas, que al paso de constituir aquel establecemiento en una proporcion mas bien calculada con nuestras particulares exijencias y el estado de nuestros fondos, perfeccionase su direccion y economía interior, nombró una comision encargada de inspeccionar dicho establecimiento, y proponer las mejoras de que se le considerase suceptible. Nosotros debimos justamente esperar, que los SS. que integraban aquella, se ocupasen sin pérdida de tiempo, de un asunto cuya importancia no podian desconocer, á fin de que cuanto antes se hiciese efectiva la reforma que el gobierno meditaba. Hasta hoy, sin embargo, nada sabemos que se haya hecho, y casi podemos asegurar positivamente, que nada se ha hecho. Lo estrañamos á la verdad, y nos permitimos por lo mismo interpelar el celo de los SS. comisionados, hácia un negocio tan principal. Tan luego como estos SS. hayan déspachado sus trabajos, nos harémos un honor en publicarlos, y agregar las observaciones que estimemos conveniente hacer.

Por un accidente ha llegado á nuestras manos, el discurso que en la sesion de 21 de Octubre de 1828, pronunció el Sr. Anchorena (D. Tomas) en favor del prémio que la Sala tuvo a bien acordar al Sr. gobernador Dorrego. Como sobre este asunto se ha dicho tanto, se han forjado tantos hechos y calumnias para denigrar torpemente así el mérito singular del Sr. Dorrego, como la delicadeza de los SS. RR. que contribuyeron con su sufragio al pronunciamiento de la Sala: como por estas, y otras causas que nadie ignora, se revocó aquella resolucion por un gobierno que era preciso que esto y mucho mas hiciese para avanzar en el empeño en que se habia constituido, nosotros consideramos muy oportuna la publicacion de aquel discurso, cuya lectura no puede ménos de interesar, ya por el conocimiento q. arroja, ya tambien porque pone en su verdadero punto de vista los eminentes servicios del Sr. Dorrego, al ménos, los q. prestó en el último periódo de su carrera. Por estas razones, pues, darémos mañana un lugar preferente en nuestras columnas á aquella alocucion, seguros de que no podrá ménos de merecer la aprobacion de todo hombre justo é imparcial.

Cada dia se espresa de diferente modo la satisfaccion pública que ha exitado la eleccion del Sr Rosas, para ocupar la primera magistratura del país. El Viérnes hemos sido testigos de un hecho que ciertamente honra á sus autores. Mas de cien ciudadanos distinguidos, se propusieron dar una guardia de honor al Sr. gobernador en la fortaleza, como un testimonio del respeto que le tributan y de la disposicion en que se hallan de sostener la autoridad que ha establecido la ley. El ciudadano D. Joaquin Arana fué unánimemente electo por sus compañeros para comandar en gefé la guardia que hemos indicado, y que tuvo lugar en el mismo dia.

Es digno de notarse que habiéndose reunido en la plaza y á las inmediaciones de la casa de gobierno, una parte considerable del pueblo, que quiso ser testigo de aquel suceso, prorrumpió en vivas y aclamaciones dirijidas á los ciudadanos, que, llevados de un noble entusiasmo, querian, como hemos dicho, tributar este homenage de respetó á la primera autoridad, y de gratitud á los eminentes servicios que acaba de prestar á su patria el esclarecido ciudadano sobre quien ha recaido el voto de los RR. del pueblo.

Parece que no ha sido posible alcanzar en su fuga al teniente coronel Smith. En el resultado de su empresa lleva la conciencia de sus obras. Los SS. gefes, oficiales y tropa, acantonada en el Salto, han probado ya que saben dignamente corresponder á la confianza que el pueblo ha depositado en sus manos. El primer deber del soldado es respetar la autoridad que ha establecido la ley. Una artera seduccion puede desviarlé alguna vez, pero bien pronto la ilusion se disipa, y desde entónces el militar virtuoso no tarda en recuperar su antigua dignidad, y ponerse á cubierto de nuevos engaños.

DOCUMENTOS OFICIALES.

El oficial mayor del ministerio de gobierno, pasó á los SS. D. Tomas Guido y D. Manuel J. Garcia, dos notas iguales a la que recibió el coronel Escalada, cuya contestacion insertamos en nuestro número anterior. Publicamos ahora la correspondencia oficial de los otros dos ministros con el gobierno.

Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1829.

He recibido la nota del Señor Oficial Mayor del ministerio de gobierno acompañandome el decreto de esta fecha del Exmo. Sr. Gobernador, por el que se ha servido nombrarme ministro secretario de gobierno y relaciones esteriores. Ciertamente la mas grata recompensa de mis afanes en la administracion provisional es el haber merecido por esta señalada honra la aprobacion del digno ciudadano que acaba de subir al gobierno por el voto del pueblo; pero esa misma me impone el deber de manifestar sin disfraz algunas de las razones que absolutamente me impiden aceptar el ministerio.

El conflicto de las opiniones y de los intereses de un pueblo al salir de la guerra civil es el crisol mas delicado de la opinion y de los principios del ministro encargado de la política interior. En él debe perder necesariamente una gran parte de su reputacion; porque no basta una conciencia sana para salvar de este peligro. Asi no se me ocultaba que llamado á ocupar tal ministerio en los dias turbulentos era imposible obtener un resultado favorable á la causa pública sin que se conmoviesen contra los principios del ministro sentimientos de celo quizá muy laudables, y tres meses de esperiencia en tan delicada posicion sobran para ratificar esta idea. Sin embargo si á costa de tales sacrificios la patria ha logrado algun bien, vale poco para el que se precia de amigo de su pais; pero desde que han cesado los motivos imperiosos que lo exjian ya no es justo, no es conveniente que se prolongue.

Séame permitido, señor, indicar que en las presentes circunstancias deben entrar al ministerio ciudadanos intactos en su modo de ver político. La masa de opiniones entre la mayoria influyente que lleven consigo los ministros, es un rico caudal que robustece el poder de la autoridad. Los medios políticos de gobierno que no reunan en su favor aquella fuerza, son bases débiles para apoyar al primer magistrado, y creo no engañarme al considerar los mios en este caso: yo debo pues procurar a todo trance que la administracion no se encuentre gradualmente con una oposicion que nunca es mas peligrosa que cuando el orden público no está radicado todavia en el habito de la obediencia.

No acostumbrado á ocupar destino público sino cuando espero servir útilmente á mi patria, y deseando que el Exmo. Sr. Gobernador obtenga el fruto debido á sus nobles y magnanimos esfuerzos en favor de su pais, no corresponderia á los honrosos titulos con que se me distingue y á las obligaciones de un ciudadano si no contribuyese á remover dificultades de una administracion que deseo sea feliz.

El Sr. oficial mayor se servirá elevar estas razones al Exmo. Sr. Gobernador, asegurándole que lejos de importar la presente renuncia la menor abstraccion de otros trabajos cuando sea necesario ayudar al Gobierno en su ardua carrera, mi gratitud, mi adhesion personal al gefe del estado, y la conviccion íntima de las laudables miras de S. E. me estimularán siempre á prestarme á cualquier otro servicio que no sea el ministerio.

Sírvase el Sr. Oficial mayor aceptar las atenciones del infrascripto.

Tomas Guido.

Buenos Aires, Diciembre 9 de 1829

El que subscribe ha recibido la nota de 8 del corriente, en que el Sr. oficial mayor del departamento de gobierno se sirve comunicarle el nombramiento con que S. E. el Sr. gobernador y capitan general de la provincia se sirve distinguirle, llamandolo al ministerio de hacienda. Una prueba tal de confianza será sin duda la mejor y mas grata de que han sido bien aceptados sus pequeños servicios por la opinion de sus conciudadanos.

Pero el que subscribe no pudo ser disculpable de volver a la vida pública, sino traido a ella por circunstancias en que los ultimos sacrificios eran deberes comunes. Desde que aquellas han pasado, es necesario que vuelva al retiro que tanto le conviene, y que se atreve a reclamar como un favor, y como un beneficio a la causa pública. Los principios elementales del órden social, aquellos sin los cuales la confianza de todos es imposible, necesitan aun ser sostenidos por reputaciones personales contra el embate de las pasiones, y de las virtudes mismas. Esta lucha ha debilitado naturalmente la opinion del que subscribe, durante los cien dias de la administracion provisoria, y ya es preciso que entren otros ciudadanos a mantenerla con un crédito intacto y un vigor nuevo.

El que subscribe, convencido de esta verdad, cree que debe rehusar como rehusa aceptar el nombramiento con q' se le ha distinguido; y espera que al elevar a S. E esta resolucion se sirva asegurarle de los sentimientos de su gratitud, no menos que de la buena voluntad con que se prestará a otro servicio en que pueda ser util a sus compatriotas.

El que firma saluda al Sr. oficial mayor con la mas distinguida consideracion.

Manuel J. García.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1829.

El infrascripto ha elevado al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador la renuncia del Sr General D. Tomas Guido contenida en la comunicacion fecha de ayer, que ha dirijido al oficial mayor que subscribe.

S. E instruido de los motivos en que es apoyada, si por una parte observa la delicadeza, y puro amor patrio que los produce, por otra conoce de un modo irresistible que ellos no deben hacer variar el nombramiento que hizo.

La reputacion del Sr. Gral. Guido, sus conocimientos, su digna comportacion durante el periodo en que ha dirijido la política del interior á su cargo, y sobre todo las circunstancias del pais, han sido los resortes que movieron á S. E á estimar por conveniente el nombramiento del Sr. General para los ministerios de gobierno y relaciones esteriores.

Estos mismos motivos se advierten hoy robustecidos con los sentimientos que espresa el Sr. Guido en su nota al oficial mayor que subscribe, y es por todo que S. E. considera un deber suyo no hacer lugar á la escusacion; asi como el que por mi conducto manifieste al Sr. General que preciándose justamente amigo del pais, es indispensable dejar de consagrar á este título el sacrificio de volver á encargarse del ministerio.

El infrascripto saluda respetuosamente al Sr. General D. Tomas Guido.

Por orden de S. E.

Estevan J. Moreno.

Sr. general D. Tomas Guido.

Buenos Aires Diciembre 10 de 1829.

El oficial mayor que subscribe ha elevado al Exmo. Sr. gobernador y capitan general la nota del Sr. D. Manuel J. Garcia fecha 9 del corriente, por la que rehusa aceptar el ministerio de hacienda para que ha sido nombrado.

Impuesto S E. de los motivos, ha prevenido al infrascripto, haga presente al Sr. Garcia que si en el corto periodo del gobierno provisorio de la provincia, los ultimos sacrificios eran comunes, hoi las circunstancias al suceder el gobierno permanente, los exigen y demandan con harto mas poder, cuanto que la salud pública no da esperas. Igualmente que nadie ha tenido mas fuertes razones que S. E. para haber resistido al puesto a que ha subido, y poderse restituir al retiro que es su elemento. Sin embargo, cediendo a las circunstancias y a esos mismos deberes, ha dado un egémplo que espera lo segunden los sugetos indicados para integrar la administracion, haciendose superiores a esa lucha que al fin ha de desaparecer en la conviccion de que la masa de opinion y la mayoria influyente están de acuerdo con la continuacion del Sr. Garcia en el ministerio de hacienda.

Ha resuelto por todo S. E. no hacer lugar a la escusacion del Sr. Garcia, a quien el infrascripto tiene el honor de saludar con su mayor respeto.

Por orden de S. E.

Estevan J. Moreno.

Sr. D. Manuel J. Garcia.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1829.

Por la nota que acabo de recibir del Sr. oficial mayor, se me comunica que el Exmo. Sr. gobernador se ha servido no hacer lugar a mi renuncia del ministerio de gobierno y relaciones esteriores. Poderosos motivos pudiera agregar a lo que manifesté en mi ultima comunicacion; pero si S. E. no ha considerado a estos suficientes, y por otra parte nos da el egémplo, no me cumple sino resignarme desde que me he propuesto no escusarme a mi pais combatido por la fortuna, y amagado todavia de grandes peligros. En su servicio solo podré ofrecer la conciencia y los principios que he sostenido en la administracion anterior.

Saludo al Sr. oficial mayor con distinguida consideracion.

Tomas Guido,

Sr. oficial mayor del ministerio de Gobierno y Relaciones Esteriores.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1829

El que subscribe ha recibido la nota del Sr. oficial mayor del departamento de gobierno, datada de hoy, y ve por ella que S. E. el Sr. gobernador y capitan general de la provincia no ha tenido a bien de concederle el favor de retirarse de los negocios públicos, fundando esta negativa en motivos que lo honran, y lo estimulan. Despues de esto, no resta sino obedecer sin replica, como lo hace, y seguir un egémplo que no será estéril a la patria.

El que subscribe ruega al Sr. oficial mayor, se sirva hacerlo asi presente a S. E. el Sr. gobernador y capitan general de la provincia, y aceptar los sentimientos de particular estimacion con que lo saluda

Manuel J. Garcia.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Buenos Aires, 1[illegible] de Diciembre de 1829.

Considerando el Gobierno que la defensa y seguridad de la Provincia es la primera de sus atenciones; que será quiza necesario contratar armamentos para proveer á aquellos objetos, y que durante las actuales circunstancias, el trafico de las armas debe continuar bajo la inspeccion de la autoridad; ha acordado y decreta:

Art. 1. El Gefe de Policia, por medio de los Comisarios de seccion, tomará razon de las armas de chispa y blancas, que existan en venta en los almacenes y armerias de la capital y la pasará al Ministerio de la guerra.

2. No podrán venderse fusiles, tercerolas, sables de caballería, ni pistolas de arzon, sin previo permiso de la Policia y conocimiento de comprador.

3. El que contraviniere al articulo anterior, sufrira la multa del duplo del valor del armamento vendido; y la pena se agravara por la reincidencia en proporcion de las circunstancias que concurran en ella.

4. Desde la fecha en adelante, todo armamento, de cualquier clase que sea que arribe a nuestras playas, sera depositado en los almacenes del Estado, a disposicion de sus dueños.

5 Las restricciones del presente decreto, duraran hasta nueva resolucion, que se anunciara tan luego que sea conveniente

6. El ministro de Estado en el departamento de gobierno, queda encargado de la egecucion de este decreto, que se publicara segun corresponde.

ROSAS.

Tomas Guido.

Correspondencia.

SS. EE. de la G. M.

Nos dirijimos á Vds., ó mas bien nos ponemos bajo su proteccion, con el laudable objeto de recabar una medida que estando sostenida por consideraciones de interés público, traerá el reconocimiento del comercio en general, y de los individuos que integran el primer establecimiento del pais. Al caso.

Diariamente vamos á la Aduana, asi porque tenemos que sacar algunos efectos, como por ver y examinar los que otros sacan, y comprarlos allí mismo si nos hace cuenta; por manera que se reune en aquel punto un numero considerable de individuos del comercio, y ya está como establecido entre nosotros, el dar una vuelta por la aduana á ver si hay algo de nuevo Pero. SS. EE este recurso para nuestras relaciones comerciales, y este punto de contacto tan útil por mil motivos, lo economizamos todo lo posible en este tiempo, por no arder-

nos vivos al rayo del sol: tambien por no ahogarnos en medio de millares de nubes de tierra que se levantan con el mucho tráfico, y que sofocan la respiracion del mas fuerte, y algunas veces por no sufrir la fetidéz de los lugares, que colocados desgraciadamente á la entrada del corralon, parece que queremos presentar á los estrangeros que arriban á nuestras playas una idea triste de los goces que se les preparan mas adelante.

Recordamos con este motivo que antes de ahora, mirando el gobierno con alguna consideracion, ó con la que debia, aquel establecimiento importante, hizo poner un toldo provisional, por cuyo medio no solo se resguardaban un tanto las personas, sino los efectos puestos al despacho. Algo mas nos parece recordar, y es, que entonces teniendo el Estado peones á sueldo fijo se les obligaba á regar diariamente el corralon, al menos cuando no habia mucho que hacer, y se conseguia por este medio aplacar un poco el polvo hasta cierta hora; bien que esta operacion era siempre muy imperfecta, porque no podia ejecutarse sino sobre un muy pequeño espacio de terreno; pero de todos modos, ella proporcionaba algun alivio, y era agradecida por todos los que iban á la aduana.

Mas hoy que el sol se hace sentir cómodamente, tanto sobre las personas como sobre los efectos; y que el polvo se introduce en estos, con la mayor facilidad, como se introducirá muy eficazmente hasta los pulmones de los que tienen la dura necesidad de concurrir a dicho punto: en este caso no podemos menos de ocurrir á Vds. para que por su medio llegue á noticia de quien corresponda, un descuido ó abandono de esta especie, en la confianza de que será remediado, ya porque el interes del comercio lo ecsije justamente, como porque es debido atender a un establecimiento de primer órden, como es la aduana de este pais; establecimiento que proporciona ahora y proporcionará por muchos años la mayor parte de las rentas públicas, y en donde podemos asegurar que se presentan ejemplos de moral y de decencia, poco sentidos por desgracia en este pais, pero que son un objeto de atencion á todo estrangero culto.

En resúmen, nos atrevemos a indicar lo que puede hacerse mañana mismo, sin gastar un medio real, y dejamos al discernimiento de quien debe lo demas que corresponde hacer. La Policía tiene carros que los emplea tal vez diariamente en regar el paseo ó semi-paseo público. ¿No sería tambien justo que estos mismos carros fuesen diariamente a regar el corralon de la Aduana, estando el agua a su misma puerta? Si el paseo se riega por solo proporcionar mas comodidad a los que, no teniendo que hacer, van allí a tomar fresco, ¿no sería mas propio que se regase este otro paseo, digamoslo así, en donde se reune tal vez mas gente y con un objeto de utilidad general?

Creemos que no habrá uno que no conosca la justicia de nuestras observaciones y la necesidad de tomar inmediatamente la medida que indicamos, sin perjuicio de lo demas. Esperamos por lo tanto que quien puede lo haga, ya que ambiciona noblemente al reconocimiento de todos. Somos de V.

S. S. S.

Unos comerciantes.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL SABADO.

Parroquia de la Concepcion.
D. Pedro José, parbulo; Da. Andrea Diaz, parbula.

Id de Monserrat.
Un parbulo.

Id de San Nicolas.
D. Placido Noya, de 50 años; Da. María del Pilar Revilla, de 60 años.

Id. de San Telmo
D. José Mora, de 37 años.

Hospital General de Hombres.
D. Benancio Ateyro, Bernardino Morales, Antonio Martinez, y Francisco Villalba.

Espósitos.
Un párbulo.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Barca americana *Richard*, de Richmond, E. U., el 24 de Septiembre, del Janeiro el 27 del pasado, y de Montevideo el 10 del corriente con 1,600 barricas harina, á Noble, Gowland y Ca.

Fragata americana *Canton*, de Marsella el 28 de Septiembre, y del Janeiro el 29 del pasado, con 392 toneladas sal, a los mismos.

Goleta americana *Splendid*, de Baltimore, el 29 de Set., a Zimmermann, &

Bergantin goleta ingles *Mansfield*, de Montevideo, a Miller y Ca.

Bergantin nacional *Joven Margarita*, de Montevideo.

SALIDAS.

Barca paquete de S. M. B. *Kingfisher*, para Montevideo y Falmouth.

Bergantin goleta nacional *Riobamba*, para el Janeiro y la Havana.

Bergantin nacional *Golfiño*, para Bahia

Goleta paquete oriental *Aguila Primera*, para Montevideo.

Avisos Nuevos.

TEATRO.

Gran funcion que á beneficio de Juan Mariano Pizarro, maquinista del Coliseo, ha de exhibirse el MARTES 15 del corriente. Despues de una exelente overtura á grande orquesta se dará principio á la representacion de la acreditada comedia y de grande espectáculo

EL

NAZARENO SANSON

El beneficiado ha tenido á bien elegir la antedicha, en virtud de hallar en ella un campo espacioso en donde por tal medio, pueda empleaóse su profesion en servicio del respetable público que le honre: asi es que se ofrece desempeñar del mejor modo posible, todas las decoraciones que le son anexas; entre las cuales sobresaldrán—*el vuelo de un ángel—lucha de un oso con Sanson—desplomarse el gran Templo* de quien es víctima Sanson, despues de el derribarlo, y todos los filisteos; y a mas, en el *juego Greco* semejando el Sol que penetra por entre los vacios de las ruinas.

Fin de fiesta un gran DUETO, de la ópera de la Elizabeta por la Sra. Angelita y Pascual Tani.

Los señores abonados serán preferidos hasta la hora de costumbre.

A las 8 y media.

A CARD.

THE undersigned, a committee on the part of the Masters of American vessels in this port, and particularly on behalf of Capt Grosh of the schooner COL. RAMSAY of Baltimore, take great pleasure in thus publickly tendering their grateful thanks to Capt Collins of the English barque JULIUS for his kind and active assistance in furnishing said schooner with an anchor and cable during her perilous situation in the late gale.

JOHN GROSH,
Schr. Col Ramsay of Baltimore.
J L. PAGE,
Commander of the Am. brig Calliope.
SAMUEL PEARSON,
Commander of the brig Fox.
JAMES MYER,
Commander of brig Doris.
JAMES STOCKTON,
Commander of brig the Maria Louisa
N. B. MANSFIELD.
Commander of the brig Combine.

Buenos Ayres, Dec. 12 1829.

Se vende,

UN piano de patente con muy buenas voces y de los mejores autores. El que guste verle, ocurra a la calle de Cangallo No. 62, media cuadra de la Merced

dic 14 2p

Se vende,

MAIZ desgranado superior por cuartillas en la calle de la Plata No. 26 media cuadra de la plaza grande, a precio equitativo

dic 14 2p

Venta,

De dos casas No. 239 y 241 en la calle del Perú, se venderán juntas ó divididas. Quien se interese en ellas, ocurra a su dueño que vive en la calle de la Plata No. 26.

dic 14 2p

Para Córdoba.

SALDRA sin falta el 17 del corriente, la tropa de Molina, bien sea cargada, ó bien vacia. Los señores que quieran fletar, vean a su apoderado

JUAN CARLOS ROSADOS.
Calle de la Plata No 26. 2p

Desea colocarse.

UNA muger que sabe cocinar, coser, lavar y planchar, y que tiene quien abone su buena conducta, busca destino, y preferiría el ir a Montevideo. El que la necesite, se servirá ocurrir a la calle del 25 de Mayo frente al No 55

1p

Aviso.

CALLE de la Piedad No 132, de San Miguel dos y media cuadras para el rio, se hallaran los artículos siguientes.

Pasas malagueñas en cajones
Id. de higo blanco en id.
Ciruela fresca
Cajas de dulce
Tichelos
Pasas de Mendoza
Miel de la Habana de caña
Cajoncitos de jabon, papel de estraza de tres clases
Aceite sevillano
Cerveza blanca y cidra
Caña blanca, quesos de tafi
Aceitunas en cuñetes
Yerba paraguaya.

dic 14 3p

Interesante.

SE vende un esclavo sin vicio ni enfermedades conocidas, apto para el servicio que se le destine. El que se interese por él, puede verlo en la cuna, adonde se halla depositado y tratar con la ama, que vive de la Concepcion para el rio No. 173.

dic 14 3p

Se vende,

UNA criada joven, en la calle de Potosí No. 70, El que se interese en él, puede ocurrir a dicha casa.

dic 14 3p

Comisaria General de Guerra y Marina.

POR disposicion superior se saca á remate la goleta Once de Junio existente en Barracas. Las personas que quieran hacer propuestas, las dirigirán al buson de esta oficina el Martes 15 del corriente donde serán abiertas y publicadas a las doce del dia en la forma de costumbre. El inventario de este buque se halla en la misma oficina. —Buenos Ayres Diciembre 11 de 1829.

INTERESANTE.

DESEA colocarse en un escritorio para llevar cuentas, un mozo versado en esta partida: habla igualmente el frances y el castellano, y traduce el ingles. Quien le necesitare, puede ocurrir, calle de Potosí No 145, ó mandarle avisar para que se vea con el interesado.

1p

Aviso.

CALLE de Potosí No. 145, vive un maestro de idioma frances y teneduría de libros. Se compromete a enseñar la partida doble en 25 lecciones, a quien tenga principios de Aritmética.

1p

Se vende,

UNA criada en la calle de Cuyo No. 54.

dic 14 3p

Se vende,

UNA platería con toda herramienta mes y útiles en el mejor uso, sita calle de Cangallo No 203, de la plaza nueva media cuadra para el campo.

dic 14 2p

Se vende,

UN criado de 18 años, y sin vicios. El que lo quiera comprar ocurra a la calle de Cuyo No. 130

dic 14 1p

Se ha huido,

UN negro de catorce años bajo, mal entrazado, nombrado Manuel, Calson blanco rayado, chaqueta de bayeton, gorra mezcla azul, es portugues. Quien lo entregue ó dé razon calle de la Catedral No. 194 sera gratificado.

1p

Venta al contado, ó á plazos,

De una finca que hace esquina, calle de Chacabuco, del Mercado tres cuadras para el Sud, nuevamente reedificada, Nos. 128, 130, 132 y 134 al Norte; 164, 166 y 168 al Oeste; quien se interese por ella ocurra á la calle del Buen Orden, puerta No 78.

dic 14 3p

Venta muy barata,

DE un negro joven de 20 á 25 años de edad, sabe algo de albañilería; en la calle del Parque, No. 218, daran razon de su precio.

dic 14 3p

EN las tardes de los dias 15, 16 y 17 del corriente mes, se han de celebrar almonedas y remate, bajo los Portales de la casa de Justicia, en el mejor postor y á dinero de contado, de una casa propia de Da. TOMASA BARGAS, situada en la calle de las Piedras, puerta No. 183, tasada en 9149$ 3 rs. moneda corriente, segun aparece de los autos que obran en la oficina del que suscribe Buenos Aires, Diciembre 11 de 1829.

SILVA.

Aviso interesante.

Se alquila una esquina muy acreditada con cinco piezas y dos patios y una barraca, sita en la calle de la Piedad No. 367, de la iglesia de San Miguel cuatro cuadras para el campo, a mano izquierda. Quien se interese por ella, puede verse con su dueño que vive en la calle de Suipacha No 27.

dic 14 3p

Baratillo de cal.

EN la calle de la Reconquista No. 213, hay cal de la Bajada muy superior a trece pesos fanega, y de blanquear de conchilla a 14 pesos.

dic 14 1mc

Se necesitan,

$5,000 moneda corriente para entregar dentro de doce meses, 70 onzas de oro selladas, dando seguridad segun convenio. Ocúrrase a la calle de Potosí No 36

dic 12

Remate.

Por Tomas Gowland & Ca.

Calle de la Universidad No 22.

Hoi LUNES 14 del corriente, se venderá á la mas alta postura, y á la hora de costúmbre, porcion de efectos, cuyo pormenor es el siguiente,—

Unos lienzos averiados
Bramantes
Zarazas, listados de todas clases
Lienzos, cocos. truez de hilo
Pañuelos de lanillas, id. de algodon
Id. de capotillo
Casinetes, franelas, colonias rayadas
Piel blanca atrasada y asargada
Lonas, creguelas, arpilleras,
Vestidos blancos y de colores
Muselinas, paños y casimires
Encages de algodon, mahon amarillo
Gazas, brin blanco y aplomado
Medias de seda de patente
Un cajon de juguetes
Peinetas grandes y chicas
Alguna loza, bombas, pitos &a.
Y otros muchos efectos que se anunciaran.

Para almaceneros.

Ginebra en pipas, fariña, vino en cajones superior, clavos de comer, y otros varios renglones que se manifestarán al tiempo de la venta

Por los mismos.

En la Alameda.

El Martes 15 del corriente, frente al almacen del Sr. Smith, se rematará precisamente por cuenta de quien pertenezca a la mas alta postura todos los aparejos, velas, jarcias, anclas, cables, bote y todo lo demas perteneciente al bergantin americano LADY RICHMOND, é igualmente algunas provisiones, como carne salada, dicha de puerco, galleta &c.

En seguida.

El casco de dicho buque en el estado en que se halla, encallado en el bajo de la Recoleta, con un palo, el baupres y el timon, está forrado en cobre grueso y nuevo, pues solo hace un año que se le puso, es de 207 tonelados, y habrá como 6 años que fué construido.

Para los carpinteros

Una partida de trozos de cedro, tirantes, exes de carreta, masas &c.

principiará a las 10

Por Francisco Lavalle y Ca.,

Calle de Potosí No. 36.

Hoi LUNES 14 del corriente, á 11 en punto de la mañana, se ha de vender precisamente, á la mejor postura, un gran surtido de efectos averiados; su pormenor se dará despues.

Muselinas y cocos blancos
Medias de seda y de algodon
Bramantes y lienzos
Lonas y brines
Paños y casimires
Bayetones y bayetas
Gazas y bafetas
Pañuelos de rebozo
Dichos chicos surtidos
Un cajon con lana de conejo que se ha vender por cuenta de quien pertenezca.

Igualmente.

Se ha de vender como 150 jamones muy frescos, un hermoso sitio que hace esquina con ocho ó nueve habitaciones con un hermoso corral y en terreno de quince y media varas de frente y veinte y cinco y media de fondo, situado en la calle de la Paz No. 322.

Por Videla y Medrano.

Calle de la Florida No. 13.

El Martes 15 del corriente a las once en punto, se rematara un surtido de efectos del mejor gusto y propios para la estacion.

Por Giadaz y Ca.

Calle de Maypú No. 100.

Hoy Lenes 15 del corriente a las once de la mañana, tendra efecto el remate de muebles y demas útiles (que el mal tiempo no permitió se realizase el Sabado último) con aumento de otros muchos muebles, alajas, &a. que no ceden en exquisito gusto a los ya anunciados.

Por la sociedad.

El Martes 15 del corriente a la hora de costumbre, y en su misma casa, calle de la Reconquista No. 7, venderán al mejor precio los siguientes efectos.

Pañuelos de cambray bordados, dichos de punto pintados, pañuelos de espumilla bordados de realce, dicho de séda de rebozo, dichos de punto negro, chales surtidos, mantas punto bordado, esclavinas de lino bordadas, dichas de punto, randas de muselina bordadas, id. de lino, id. lisas, muselina, vestidos de muselina, id de catepoli, id. para niños, joyas finas. y muchos renglones de mercería, zarazas finas fondo negro y otras regulares, muselinas de colores, id. blancas, cocos blancos y de colores, pieles y colonias, lienzos, bramantes, listados, gacillas, pañolería de algodon, hilo de ovillos, levitas de verano, lanillas negras y de colores, paños &a. &a.

Almidon de trigo, dicho de mandioca, arroz de Carolina, yerba mate parnaguá, azucar, vinos de varias clases &a.

Por los mismo.

El Miércoles 16 del corriente de todas las existéncias del almacen No. 58 calle de la Paz, que por cuenta de un concurso se venderan á quien mas diera y cuyo detall se dará oportunamente.

AUCTION.

By Thomas Gowland & Co.

On Tuesday, 15 inst., at 10 o'clock, in front of Mr. Smith's Store, will be sold without reserve on account of whom it may concern, and to the highest bidder, the rigging, sales, anchors, cables, boat and all appurtanences of the American Brig LADY RICHMOND, as also some provisions, such as salt beef & pork, bisquit &c. &c.

ALSO.

The Hull of said vessel, in its present situation, ashore near the Recoleta, with one mast, bowsprit & rudder; it is coppered with thick copper only one year old, and is of 207 tons burthen, built about 6 years since.

Asientos de esterilla.

SE ponen á sillas y sofaes usados, en la calle de la Florida No. 97. oct 26 tfe

Aviso.

EN la librería de D. Gustavo Halbach, calle de la Universidad No. 54, frente al Colegio, se halla de venta una Enciclopedia inglesas en 21 volúmenes con 542 láminas, a un precio moderado. n tf.

Fariña.

HAY de venta de superior calidad por bolsas, a precio equitativo, en la calle de la Victoria No. 150. n 26 16p

Se alquilan,

CUARTOS con muebles ó sin ellos; calle de la Plata, No. 13, Plaza del 25 de Mayo. dic 10 tfe

Wanted

A GOOD BILLIARD TABLE. Apply at this office. Dec 5 6p

Se alquila,

En una familia inglesa una sala a la calle, con dormitorio, cocina cuarto para criados y pozo de valde. Hay tambien una tienda en frente de la calle que será alquilada aparte. dic 7 6p

Aviso interesante.

EN el almacen, calle de la Paz No. 17a, casa de Pueirredon, se encuentran los artículos siguientes.

Pasas de Málaga, moscatel en cajones frescas de la última cosecha
Ciruelas en cajones de id.
Aceitunas de Sevilla frescas
Velas de esperma
Id. de molde muy blancas
Aceite para comer por arrobas y botellas
Vino del Rhin primera y segunda calidad
Agua mineral
Vino Burdeos primera en cajones
Ginebra de Holanda en frasqueras
Quesos
Azucar de pilon
Rapé macuba en frasquitos
Cigarros Habanos, azucar blanca y terciada seca
Arroz de la Carolina
Frutas en aguardiente
Encurtidos en vinagre
Vino frontiñan en cajones
Con otros muchos renglones. d 11 4p

Aviso á las familias.

EN la calle de Cuyo No. 191, junto a la plaza Nueva, en la casa de D. Manuel E Suarez, se halla abierto de nuevo el acreditado almacen, y se hallan de venta en él los renglones siguientes.

Azucar blanca y terciada
Arroz de dos clases y fariña fina
Yerba parnaguá
Almidon de mandioca
Tabaco negro picado
Cigarros de papel y de hoja
Cristales de todas clases
Tazas para café
Posillos azules para chocolate
Azucareras de loza y de cristal verdes
Agua de Colonia y de Lavanda
Saleros de cristal y botellas para agua

Y otros muchos renglones surtidos, todo a precios sumamente equitativos.

dic 9 6p

ORO Y PLATA.

EN la relojería de los señores Hesse calle de la Catedral No. 52, se compran

Onzas de oro
Pesos fuertes
Plata macuquina
Chafalonia de oro y plata. 30

Aviso importante.

EN la carpintería calle de Universidad, No. 114, se venden puertas, ventanas, marcos con sus rejas, tablas de canela, bancos, tornos, y herramientas de carpintero. El todo á precio muy equitativo. d 3 12p

Venta de casa,

En la calle de la Florida, No. 186, cuatro cuadras antes del Retiro, se vende una casa; tiene otra casa contigua de alquiler, fuera de la principal; darán razon en el mismo 186, ó en la de la Biblioteca, No. 126, frente al Mercado. d 10 6p

Aviso interesante.

SE vende aceite de comer en botijuelas y vino de Burdeos en cajones, de superior calidad, y á precios equitativos; calle de Cangallo, No 83 dic 12 3p

Se alquila,

Una casa con ocho piezas, sita en la calle del Parque, No. 180, con fondo de 76 varas, y huerta. Tambien se vende un clave, con pierna de calzon; en la calle de la Plata, No. 142, vive el dueño dic 12 2p

Venta ó cambio.

UNA chacra, distante tres leguas y media de la ciudad hacia Moron, con buenas habitaciones cómodas, dos cuadras de monte de durazno y otros arboles, una majadita como de 400 ovejas, dos corrales buenos, carretas y herramientas de labranza, pulpería con un principalito de 800 pesos &c Se vende ó se cambia por ganado vacuno, ó por algun efecto de consumo. Calle del Cerrito, No. 254, darán razon. dic 12 3p

Tafiletes.

MOTONES de superior calidad hay de venta por mayor y menor en el almacen de zapatos de Blanco, media cuadra antes de llegar a San Miguel. d 11 3p

100$ *de Gratificacion.*

Se han robado un caballo obscuro de esta marca, entrenado, con silla inglesa nueva y de superior construccion, con los estribos y las barras de las estriberas de resorte, el que lo entregue en casa de su dueño *D. TOMAS REEVE. No. 123, Calle de Cangallo,* recibira la gratificion arriba espresada. tfe

Aviso al Público.

EL derecho de corrales de abasto público de esta ciudad, para el año de 1830, que empezará á correr desde el 19 del próximo Diciembre, hasta igual dia del año entrante, se saca a remate en la Colecturía General. Los que quieran hacer propuesta las dirijirán firmadas y cerradas a dicha oficina, hasta las doce del dia 15 del citado mes entrante, en que se abrirán y publicaran presencia de los que concurran al acto; en la intelijencia que será de cuenta del Rematador las refacciones de lo material en los mismos corrales, y que deberá entregar mensualmente en Tesorería la duodécima parte del importe del Remate, para cuyo cumplimiento girará las correspondientes letras suficientemente garantidas, bajo cuya seguridad debe dirijirse toda propuesta. Las que así fueren presentadas se elevarán a la superioridad para la resolucion que corresponda. *Buenos Aires Noviembre 21 de 1829.*

SARMIENTO.

To Let.

SIX superior lodging rooms, papered and furnished in superiour style, in Palmer's Hotel, in the Plaza del 25 de Mayo No. 13.

Hay de venta.

EN la calle de la Piedad No. 130 lo siguientes.

Vino de Burdeos en cajones
Ginebra de Holanda en frasqueras
Azucar blanca en barricas
Fariña en bolsas
Clavos de comer y tinta para escribir
Todo a un precio equitativo. d 4 15s

Esencia de Tyre.

O la legítima tinta imperial para teñir el pelo por Rowland é Hijos, Hatton Garden, Holborn, Londres, se halla en venta (con las direcciones en ingles y castellano para usarlo) en la tienda de madame Rosetti, en frente del No. 3, en uno de los cuartos de la fonda de Faunch. nov 28 tfe

Cerveza, pinturas, aceite, &a

200 docenas de cerveza inglesa, de superior calidad

Una cantidad de pinturas, en aceite y secas, de diferentes colores

Una pequeña partida de aceite en jarros

Igualmente 300 ó 400 varas piedra para vereda, de tamaño grande. Ocúrrase a la calle de la Catedral No. 78. d 9 7c

Se vende,

La casa de la finada Da Nicolasa Rizo, situada en la calle del Tucuman, No 147 el encargado para ello vive en la calle de las Artes puerta No. 272 dic 11 3p

Aviso,

EN la casa de comercio calle de Maipú, No 47, se hallan de venta los renglones siguientes,—

Paños superfinos, granas blancas y azules para oficiales
Id. regulares de estrella, azules y granas
Id. ordinarios de un ancho azules
Bramantes, zarazas, pañuelos de todas clases y lanillas
Alepines, brines, lonas, cotones y nanquines
Hilo de ovillos y de carretel,—con otros efectos, que se dan á precios equitativos

Hay tambien surtidos de cristalería, ferretería, &c. dic 11 3p

Contribucion directa.

LA oficina se ha trasladado al convento que fué de mercedarios. d 2 15p

Venta.

UN criado venido de Córdoba, de edad de 19 años, sano y con principios de zapatería y albañilería, aunque escasos, apto para cualquier servicio de casa que se le destine y libre de vicios; se vende en cantidad de ciento y cincuenta pesos plata fuerte, ó su equivalente en papel moneda. Calle de Corrientes, No. 58. dic 12 3p

Se desea alquilar,

DOS ó tres cuartos amueblados, con puerta á la calle independiente, y que no disten mucho de la plaza principal. El que los tenga se servirá avisalo en esta Imprenta, por medio de una esquela, con las letras M G dic 12 3c

Aviso,

SE alquila un hermo cuarto, propio para negocio, con armazon y mostrador y con comodidad para una corta familia, calle de la Plata, No. 216. En la Recova Vieja No. 15, darán razon. d 12 3p

SE ha perdido desde las nueve a las doce de la mañana del dia 7 del corriente, un negrito llamado *JACINTO,* de edad como de 3 años, habiéndose desaparecido de la iglesia de la Concepcion ó de la plaza de esta iglesia, mientras allí paraba en las horas y tiempo espresado. Quien le hubiese encontrado y lo lleve a la casa de su amo, calle de las Piedras, No. 221, será gratificado generosamente. dic 11 3p

Se vende,

LA pulpería que hace esquina con la calle de Méjico y el Bajo Es de poco principal y se dará á precio acomodado. Ocúrrase á la misma tfe

Se vende,

Una casa en la calle de Chacabuco pasado el No. 174. a tres cuadras y media para el alto, compuesta de 5 piezas habitables y un cuarto de alquiler con sala, dormitorio, corral y cocina. El que la quiera comprar, vease con el dueño que vive en ella. dic 9 5p

Aviso á los quinteros.

EN el No. 51 calle de la Piedad se encontrarán a precios acomodados

Guadañas completas de buen temple
Hojas de id sueltas
Piedras para afilar
Arados de fierro
Hoces
Horquillas grandes y chicas
Cuchillas para cortar parvas
Id para picar tabaco
Clavazon
Cuchillos de saladero. d 9 20v

Se desea comprar,

Una casa cuyo valor no ascienda de tres mil pesos. Puede ocurrirse para tratar a la calle de la Paz No. 113 dic 11 2p

On a besoin

AU Restaurant Français, rue de Belgrano, No. 111, d'un Cuisinier français, et d'un garçon de salle qui sache parler français. dec 11 6p

Sera gratificado Generosamente

EL que entregue un afiler de brillantes que se ha perdido de San Juan una cuadra para el Retiro; su dueño vive calle de Maipú, No 16 dic 11 3p

Aviso interesante.

SE vende la estancia conocida con el nombre de RINCON DE LAS FLORES, lindera con la márgen interior del Rio Salado, en el partido de la Guardia del Monte, y que pertenece al concurso de acreedores de D. JOSE JULIAN ARRIOLA. Las personas que gusten hacer propuestas pueden ocurrir al escritorio de los síndicos, calle de la Catedral, No. 74, donde se impondrán de los inventarios, circunstancias de dicho establecimiento y condiciones de la venta, desde hoy 11 de Diciembre, desde las 11 de la mañana á las 2 de la tarde, y hasta el dia 30 del mismo, en el cual será admitida y publicada la propuesta, que, á juicio de los síndicos, fuese ventajosa a los intereses que administran dic 11 6p

Se vende,

UNA tienda de mercería con un armazon exelente y nuevo, en la calle de la Paz No. 25 y medio darán razon. d 11 3p

Un piano,

DE muy poco uso, con exelentes voces, se vende a un precio muy equitativo, por no necesitarle el dueño, en la sastrería de D Andres Meyer, calle de la Paz número 35 una y media cuadra de la plaza para la Merced darán razon. dic 11 3p

Wanted.

A GOOD cook, waiters, and chambermaid, at Faunch's Hotel. 4v

Se vende,

UN terreno en la calle del puente de barracas, compuesto de 40 varas de frente y 95 de fondo, 50 plantas de sauces, bien sanjeado &c. muy propio para poner en él una barraca de cueros ó edificar una casa de trato.

Se dará por mil pesos menos de lo que fué tazada cuando las onzas estaban a 48 pesos En la calle de la Catedral No. 86 darán razon. dic 11 3p

Venta de una casa,

Se vende en la calle de Suipacha, y á 5 cuadras de la plaza de la Victoria, Nos, 21, 23 y 25, propia para negocio y familia, en cantidad moderada, al contado ó á cambio de 1600 novillos de Saladero; mas tres terrenos en la punta de San Fernando de Bella Vista, dos mesas de villar, y algunos muebles; el que guste hacer trato ocurra al almacen de muebles No. 67, calle de la Catedral d 12 3p

Se vende,

UNA criada de regular servicio y de buenas costumbres, en la calle de Potosí No 31. dic 12 3p

Regimiento de Milicia Activa de Infantaria.

Desde el Lunes 14 de este mes, á las cinco de la tarde, dá principio la asamblea general de este cuerpo, debiendo reunirse por batallones del modo siguiente: el 1.° en la plaza de la Victoria; el 2.° en la del Parque; el 3.° en la de la Independencia ó Concepcion; y el 4.° en la del Buen Orden ó Monserrat.—Buenos Aires Diciembre 11 de 1829.

Peinetas.

SE calan en la calle de la Florida No. 97 oct 26 tfe

Cocinero.

SE necesita un cocinero bueno. En esta imprenta darán razon. d 9 tfe

Harinas frescas.

SE venden por mayor y menor en la calle de la Florida No 114. n 21 tfe

Se alquilan,

UNAS piezas muy hermosas, y a precios cómodos, como para hombres solos y para una familia, en la calle de Tucuman No. 26 o 17 tfe

Pintor de sillas.

En la calle de Cangallo No. 88, de la Merced cuatro y media para el campo, se componen, pintan y doran sillas con los mejores materiales: en la misma casa se componen asientos de esterilla, y todo se hará á un precio equitativo.

nov 24 1m

Aviso á los pulperos y almaceneros.

En la calle de la Piedad No. 72, hay a venta a precios moderados;

Vino del Priorato superior
Aguardiente de España
Dicho frances
Caña del Brasil
Vino de Lisboa tinto superior
Dicho id. blanco id,
Dicho Málaga seco
Anis en damajuanas
Arroz
Azucar blanca superior
Vino de Burdeos en barriles
Dicho id en cajones
Jamones portugueses
Salchichones id,
Coñac superior, d 11 3p

EDICTO.

NO habiéndose reunido los acreedores de D. Ruperto Albarellos para la junta que debian celebrar el dia 6 de Julio último, y para que fueron citados. El Tribunal Consular no pudiendo mirar con indiferencia tal abandono que cede en perjuicio de sus propios intereses y los del comercio en general. De su órden se vuelven a citar por cuarta y última a los referidos acreedores para que el dia 18 del corriente mes a las 9 en punto de la mañana concurran a su sala de justicia; previniéndoles que en dicho dia se ha de celebrar la citada junta aunque sea con un corto número de acreedores que concurran así en personas como en cantidades, y lo que se resuelva les parará a los que no asistan el perjuicio que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires 9 de Diciembre de 1829.

MERLO.

Aviso interesante á las Señoras, y al público en general.

EL *Sr MOUSSEAUX, Tintorero, calle de Potosí No.* 107, tiene el honor de prevenir á este respetable público, que por las clausulas de la contrata de Sociedad, que acaba de firmar con el Sr. CLERISSE, este último administrará *solo* en adelante la Tintorería.

A este fin, el dicho Sr. CLERISSE, que trabajó mucho tiempo en Francia, pone en conocimiento de los Porteños, que él ha de seguir tiñendo como antes, los efectos de lana, seda y algodon, á precios muy acomodados.

☞ Avisa muy particularmente á las Señoras, que se encarga de limpiar y dejar como nuevos, los *velos, tul y encages;* tambien se compromete á *recomponer* los que estén *rotos*, sin que este trabajo *se pueda reconocer á la vista,* ventaja preciosa de la cual no han gozado todavía en el país. ☜

El Sr. CLERISSE hace saber tambien que puede dar *varios otros* colores á los géneros de *seda* y *mermos* que estén *ya teñidos de negro*, sacando el color negro de los mismos, por un nuevo método de él conocido.

Igualmente *hace revivir* los colores primitivos de la *seda*, manchada por la *mar* ó la *humedad*

En fin, ofrece á los Señores y las Señoras, que le hicienren el honor de favorecerlo con su confianza, que hará los mayores esfuerzos para poder merecerla: ofrece otras ventajas mas todavía, las cuales no puede deducir aquí.

Los SS. MOUSSEAUX y CHERISSE, previenen tambien que su segundo almacen de tintura, antes de ahora situado calle de la Plata, No. 56, acaba de ser transferido al No. 2 de la misma calle, cerca de la plaza de la Victoria.

SE NECESITA,

UN jóven, para enseñarle el oficio, en la dicha Tintorería, calle de Potosí, No 107; las condiciones seran ventajosas.

dic 11 3p

Inspeccion de Abastos.

POR superior determinacion desde hoy 12 del corriente, tendrá *el real de pan tres onzas y media* En razon de venderse las harinas pertenecientes al ESTADO A 70 PESOS BARRICA, y haber bajado el trigo.—Buenos Aires Diciembre 11 de 1829.

MATIAS ROBLES.

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Cafe de Catalanes media cuadra para el campo

——PRECIO——

Subscripcion por trimestre....$15
Números sueltos...............2 rs.

Se vende en la Imprenta, y en la libreria de Ocantos calle de Potosí No. 39.